

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2018/04/24 HORA: 9:36:51
8375201

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HCE80FF603

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO POR UNA ÚNICA VEZ, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DE:
ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE BOCADILLO DE LA PROVINCIA DE VELEZ Y RICAURTE

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO 2150 DE 1.995, DECRETO 0427 DE 1.996 Y CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD.

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 31 DE 2018

C E R T I F I C A

REGISTRO: 05-505398-31 DEL 2004/03/04
NOMBRE:ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE BOCADILLO DE LA PROVINCIA DE VELEZ Y RICAURTE
SIGLA: ASOVELENOS
NIT: 804016761-3

DOMICILIO: VELEZ

DIRECCION : CALLE 7 # 4 - 59
MUNICIPIO: VELEZ - SANTANDER
TELEFONO1: 7564754
TELEFONO2: 3114740637
TELEFONO3: 3118091285
EMAIL : bocatello@yahoo.com

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CALLE 7 # 4 - 59
MUNICIPIO: VELEZ - SANTANDER
TELEFONO1: 7564754
TELEFONO2: 3114740637
TELEFONO3: 3118091285
EMAIL : bocatello@yahoo.com

QUE POR ACTA CONST. Y ADOPCION DE ESTATUTOS DE FECHA 2004/01/30 DE LA SOCIOS FUNDADORES DE VELEZ INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2004/03/04 BAJO EL No 15974 DEL LIBRO 1, SE REGISTRO LA ENTIDAD SIN ANIMO

ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE BOCADILLO DE LA PROVINCIA DE VELEZ Y RICAURTE

DE LUCRO DENOMINADA ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE BOCADILLO DE LA PROVINCIA DE VELEZ Y RICAURTESIGLA: ASOVELENOS.

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: "... LA FABRICACION, COMPRA, TRANSFORMACION, PROCESAMIENTO, EMPAQUE, COMERCIALIZACION NACIONAL E INTERNACIONAL DE BOCADILLOS, PULPAS, JALEAS, DERIVADOS DE GUAYABA Y LECHE Y OTRAS FRUTAS; YA SEAN NATURALES O COMBINADAS CON OTROS ELEMENTOS O CUALQUIER OTRA FORMA EXISTENTE O POR DESARROLLAR, EN TODO EL TERRITORIO COLOMBIANO O EN EL EXTERIOR. POR LO TANTO, PODRÁ DE IGUAL MANERA DE DICARSE AL CULTIVO, COMPRA, IMPORTACION, FABRICACION, DISTRIBUCION, VENTAS Y EXPORTACIÓN DE MATERIAS PRIMAS, INSUMOS, PRODUCTOS SEMI-ELABORADOS Y TERMINADOS, IGUAL QUE OTROS PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS Y ACCESORIOS, QUE CONSTITUYE EN SU OBJETO PRINCIPAL Y EN GENERAL, REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR CONTRATOS CONDUCENTES AL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. IGUALMENTE PODRA REPRESENTAR COM PANIAS EXTRANJERAS, DOMICILIADAS EN EL PAIS O FUERA DE ESTE, FABRICAR, COMERCIALIZAR Y DESARROLLAR SUS PRODUCTOS DENTRO DEL PAIS O FUERA DE ESTE; ADEMAS PODRA CELEBRAR CONTRATOS Y CONVENIOS DE EXCLUSIVIDAD, COOPERACIÓN FRANQUICIAS Y CUALQUIER OTRO TIPO DE RELACION COMERCIAL CON COMPANIAS EXTRANJERAS O NACIONALES, PUBLICAS PRIVADAS O DE ECONOMIA MIXTA, PARA LA VENTA, PROMOCION Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS, LINEAS CONFIGURATIVAS DEL OBJETO SOCIAL EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR Y EN GENERAL, REALIZAR TODO TIPO DE ACTIVIDADES, ACTOS Y CONTRATOS QUE FUE RE CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y QUE TENGAN RELACION DIRECTA CON EL OBJETO MENCIONADO, TALES COMO FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDAD ANÓNIMAS O DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, PERSONAS NATURALES Y CUALESQUIER OTRO TIPO DE SOCIEDADES COMERCIALES CON O SIN ANIMO DE LUCRO. PARA GRAFO: SE ENTENDERA INCLUIDO EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN...PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL LA ASOCIACION TENDRA COMO FINALIDAD EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A. ELABORAR Y EJECUTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS Y COMERCIALES CON RECURSOS PROPIOS Y/O EXTERNOS CON EL FIN DE INTEGRAR Y FORTALECER LAS MINICADENAS PRODUCTIVAS QUE SE DERIVEN DEL OBJETO SOCIAL. B. IMPULSAR LA ADOPCIÓN DE INNOVACIONES TECNICAS EN LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS POR LOS ASOCIADOS. C. PROCURAR EI DESARROLLO INTEGRAL Y EI MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE SUS MIEMBROS, SUS FAMILIAS Y DE SU ENTORNO SOCIAL Y AMBIENTAL D. COORDINAR Y PROMOVER LAS MEJORES ALTERNATIVAS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PARA SUS ASOCIADOS, BUSCANDO EL INCREMENTO DE SUS INGRESOS Y EL MEJORAMIENTO DE SUS CONDICIONES SOCIOECONOMICAS. E. COORDINAR Y PROMOVER ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, DIVULGACION, ASESORIA TECNICA PARA SUS ASOCIADOS Y OTROS BENEFICIARIOS. F- DE ACUERDO CON SU POSIBILIDDES FINANCIERAS DE LA ASOCIACION, DESARROLLAR PROGRAMAS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE SUS ASOCIADOS EN ASPECTOS COMO SALUD, VIENDA, RECREACION Y OTROS QUE ESTIMULEN EL DESARROLLO INTEGRAL. G- ADQUIRIR TITULOS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES, Y REALIZAR ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN PARA EL DESARROLLO DE LA ASOCIACION Y DE SUS OBJETIVOS. H- INCENTIVAR LA PARTICIPACION PROGRESIVA DE SUS ASOCIADOS EN LA VIDA SOCIAL, ECONOMICA Y DIVULGACION CULTURAL DE LA PROVINCIA DE VELEZ Y OTRAS REGIONES. I- REPRESENTAR A SUS ASOCIADOS ANTE ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS. J- ADELANTAR PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y LA UTILIZACION DE TECNOLOGIAS LIMPIAS."

C E R T I F I C A

PATRIMONIO: ESTARA CONFORMADO POR: A- LOS APORTES DE LOS MIEMBROS. B- LAS RESERVAS DE CARACTER PERMANENTE. C- LOS EXCEDENTES ANUALES NO DISTRIBUIDOS. D- LAS DONACIONES DE ORIGEN PRIVADO O PUBLICO.

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL DIRECTOR EJECUTIVO.

ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE BOCADILLO DE LA PROVINCIA DE VELEZ Y RICAURTE

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 001 DE 2004/01/30 DE JUNTA DIRECTIVA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2004/03/04 BAJO EL No 15975 DEL LIBRO 1, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR EJECUTIVO	NIDIA LUCIA GRANDAS CASTANEDA
	DOC. IDENT. C.C. 63325685

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: "...A- SER EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION, COMO TAL, PODRA CELEBRAR CONTRATOS, ACUERDO O CONVENIOS, TRANSACCIONES OTORGAR PODERES, REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA ASOCIACION. B- VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, DETERMINACIONES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. C- REALIZAR LOS CONTRATOS QUE FUEREN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO DE LA ASOCIACION CONFORME LO DISPUESTO POR ESTOS ESTATUTOS. D- REPRESENTAR A LA ASOCIACION CON FACULTADES PARA TRANSIGIR, DESISTIR, DELEGAR, SUSTITUIR. E- CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA ASOCIACION. F- SERA EL SECRETARIO NATURAL DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA GENERAL. H- SOMETER A CONSIDERACION DE LA JUNTA DIRECTIVA LOS PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LA ASOCIACION. I- RESPONDER POR EL REGISTRO ORDENADO Y ACTUALIZADO DE LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION. J- LLEVAR EL LIBRO DE ACTAS DE ASOCIACION, EN EL CUAL CONSIGNARA LAS CORRESPONDIENTES A ASAMBLEAS GENERALES, DE JUNTA DIRECTIVA Y DE LOS DIFERENTES COMITES O COMISIONES DE LA ASOCIACION. K- ELABORAR LAS CONVOCATORIAS O ASAMBLEA GENERAL, JUNTA DIRECTIVA Y DEMAS REUNIONES OFICIALES DE LA ASOCIACION Y FIRMARLAS JUNTO CON EL PRESIDENTE. L- ELABORAR LAS RESOLUCIONES MENSUALES DE LA JUNTA DIRECTIVA. M- LLEVAR EL ARCHIVO DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA. N- PROMOVER ACTIVIDADES TENDIENTES A RECOLECTAR RECURSOS ECONOMICOS PARA APOYAR LA REALIZACION DE LOS PROGRAMAS DE LA ASOCIACION. O- LLEVAR LOS REGISTROS DE INGRESOS Y EGRESOS DEBIDAMENTE ORGANIZADOS Y EN FORMA SEPARADA PARA CADA PROYECTO EN EJECUCION. P- VELAR POR LA SEGURIDAD DE LOS VALORES BAJO SU CUSTODIA. Q- FIRMAR JUNTO CON EL PRESIDENTE LOS CHEQUES Y ORDENES DE PAGO. R- CONSTITUIR POLIZA DE MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA ASOCIACION. S- GESTIONAR Y PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS A DESARROLLAR. T- RESPONDER POR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACION Y LA CONSERVACION DE SUS BIENES. U - PRESENTAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION. V- ORDENAR LOS EGRESOS Y GASTOS DE LA ASOCIACION, W- VELAR POR LA ADOPCION Y MARCHA ACTUALIZADA DE LA CONTABILIDAD DE LA ASOCIACION, ASI COMO POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES. X- DESEMPEÑAR AQUELLAS FUNCIONES ASIGNADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA Y QUE CONSTEN EN SUS ACTA RESPECTIVAS. Y- PRESENTAR LOS INFORMES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACION. Z- LAS DEMAS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO Y LAS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL. PARAGRAFO 1: EL DIRECTOR EJECUTIVO PODRA; SIN PREVIA, AUTORIZACION REALIZAR ACTOS Y CELEBRAR CONTRATOS HASTA POR UNA SUMA MENOR O IGUAL AL EQUIVALENTE A CINCUENTA SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (50 SMLV)."

C E R T I F I C A

JUNTA DIRECTIVA: QUE POR ACTA DE 2017/05/31 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2017/07/31 BAJO EL No 63169 DEL LIBRO 1, CONSTA:

P R I N C I P A L E S

GRANDAS CASTAÑEDA NIDIA LUCIA	C.C. 63325685
MORALES GONZALEZ JAVIER	C.C. 13954984
MOLINA SAAVEDRA LUIS CARLOS	C.C. 79436470
CAICEDO MENDIETA PEDRO NICOLAS	C.C. 91017104
SAENZ NAVARRETE YIN HEINER	C.C. 74243210

C E R T I F I C A

JUNTA DIRECTIVA: QUE POR ACTA DE CONSTITUCION Y ADOPCION DE ESTATUTOS, DE FECHA 2004/01/30, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2004/03/04, BAJO EL NRO.

ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE BOCADILLO DE LA PROVINCIA DE VELEZ Y RICAURTE

15974, DEL LIBRO I, CONSTA:

EN REPRESENTACION DEL MUNICIPIO DE VELEZ:

NIDIA LUCIA GRANDAS CASTANEDA C.C. 63.325.685
 JAVIER MORALES GONZALEZ C.C. 13.954.984

EN REPRESENTACION DEL MUNICIPIO DE BARBOSA:

LUIS CARLOS MOLINA SAAVEDRA C.C. 79.436.470
 JIMMY RIVERA CAMACHO C.C. 91.015.718

EN REPRESENTACION DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA:

YIN HEINER SAENZ NAVARRETE C.C. 74.243.210

C E R T I F I C A

DIGNATARIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA: QUE POR ACTA NRO.01, DEL 2004/01/30, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2004/03/04, BAJO EL NRO. 15976, DEL LIBRO I, CONSTA:

PRESIDENTE: NIDIA LUCIA GRANDAS CASTANEDA C.C. 63.325.685

VICEPRESIDENTE: JIMMY RIVERA CAMACHO C.C. 91.075.718

VOCALES: JAVIER MORALES GONZALEZ C.C. 13.954.984

LUIS CARLOS MOLINA SAAVEDRA C.C. 79.436.470

YIN HEINER SAENZ NAVARRETE C.C. 74.243.210

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA DE 2012/04/14 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2012/06/14 BAJO EL No 42163 DEL LIBRO 1, CONSTA:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL PAEZ SANDRA PATRICIA
 C.C. 63367498

C E R T I F I C A

CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 9411 ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y DE EMPLEADORES

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4631 COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

C E R T I F I C A

QUE LA ENTIDAD SE ENCUENTRA SOMETIDA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECRETARIA JURIDICA DE LA GOBERNACION DE SANTANDER EN CONSECUENCIA ESTA OBLIGADA A CUMPLIR CON LAS NORMAS QUE RIGEN ESTA CLASE DE ENTIDADES.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2018/04/24 09:36:51 - REFERENCIA OPERACION 8375201

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE BOCADILLO DE LA PROVINCIA DE VELEZ Y RICAURTE

I M P O R T A N T E

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (ART.636 CODIGO CIVIL).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACION ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

